



4 MAY 1926

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por "Un dispositivo para el análisis
"radioscópico cuantitativo de ma-
"terias"

Inventor:

Dr. Friedrich Dessauer

residente en:

Weigertstrasse 3, Frankfurt a.M./,

A L E M A N I A

-o-

Conócense procedimientos y dispositivos, los cuales por medio de los rayos Roentgen, o los rayos catódicos, permiten realizar el análisis de las partes componentes de materias complejas, por el he-

cho de conectarse a los tubos productores de los rayos que se emplean para dicho análisis, tensiones de corrientes sucesivamente variables, crecientes o decrecientes, las cuales facilitan las intensidades de ionización producidas, en la cámara de gas, en la que son introducidas las materias que hayan de ser analizadas.

Ahora bien, el presente invento tiene por objeto un dispositivo que sirve para la ejecución automática, y que se registra por sí misma, de tales procedimientos. En el dibujo adjunto se representa un tubo Roentgen o tubo de rayos catódicos 1, cuya radiación pasa por una abertura 2, que en determinados casos puede ser cerrada por una ventana Lenard o por otra pared delgada, penetrando en una cámara de iones 3 en la que alcanza al material de ensayo 4. La corriente de ionización que resulta de esta suerte es transmitida, en el ejemplo representado, a través de un electrómetro 5 de desviación proyectable. El fotómetro acciona sobre un tambor registrador 6. La tensión variable por medio de una regulación temporal constituye en los mencionados procedimientos, la variable independiente, mientras que la intensidad de la corriente de ionización forma la variable dependiente. En el dibujo adjunto se representa de qué manera por medio de un motor 7, por ejemplo con ayuda de una transmisión por ruedas helicoidales 8, es aumentada simultáneamente y en comunicación libre de obstáculos, la tensión y es hecho girar el tambor registrador, de tal suerte, que durante una operación de medida los rayos que se suceden entre sí correspondan a los valores de tensión ordenados sobre el tambor registrador. De esta suerte tiene lugar un registro automático de



la ionización que permite una valoración inmediata. A cada componente selectivo y absorbente que forma parte del cuerpo a analizar corresponde una flexión en la curva de registro, cuyo punto de prolongación puede leerse sin más requisitos por la posición de libre acoplamiento entre el tambor registrador y el regulador de tensión.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania en 15 de Mayo de 1925, con el número M. 89.785 VIII/21g, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

-:- :-: NOIA -:- :-:

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - Un dispositivo para el análisis radioscópico cuantitativo de materias, caracterizado por el hecho de acoplarse libre de obstáculos un aparato, por medio del cual es variada la tensión puesta en los tubos emisores de rayos, a otro dispositivo registrador que sirve para señalar la intensidad de la ionización producida.

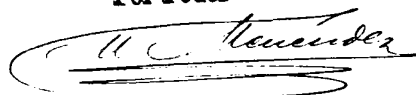
2º - Un dispositivo para el análisis radioscópico cuantitativo de materias.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

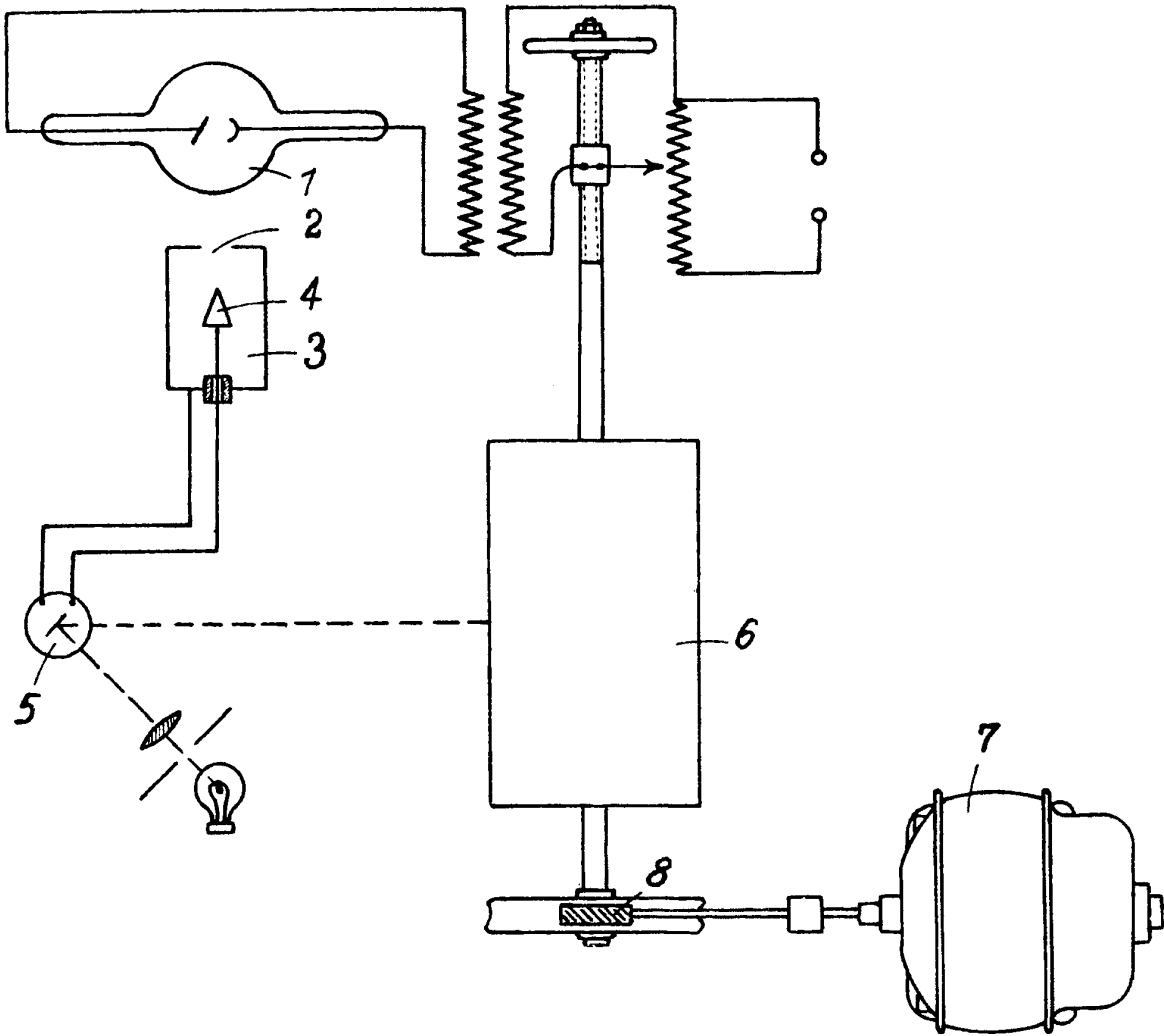
Esta Memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 14 de Mayo de 1926

R. A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder



ESCALA VARIABLE



P. A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder